OPINIÓN

Intercitrus y la fuerza de sus acuerdos

Por INMACULADA SANFELIU (*)

Bajo la presidencia de Intercitrus de Manuel Arrufat y de la AOPCC (Asociación de OP's integradas en el CGC) se rompió con más de una década de letargo y se trabajó para actualizar y poner orden administrativo a las cuatro temporadas en las que nadie tocó un papel. Con el cambio rotatorio al mando de la interprofesional, el nombramiento de Enrique Bellés y la renovación de cargos, además, parecen haberse superado algunas tensiones territoriales. La incorporación a una de las cinco vicepresidencias de la miembro de la junta de Asaja-Sevilla, María Morales, ha supuesto la entrada de aire renovado y de una profesional que bien podría hacer de puente para que la segunda región productora del país, la andaluza, se sienta más integrada. La interprofesional parece consolidar ahora la dimensión nacional que siempre ha tenido. Debates estériles, sinsentidos como el sugerido sobre el posible traslado de una sede que ya ni existe físicamente, parecen haberse agotado. La campaña está marchando razonablemente bien y es este el mejor momento para cimentar la organización porque —seguro— en el futuro volverán a venir mal dadas y entonces la echaremos de menos otra vez.

Como bien decía nuestro presidente en una reciente entrevista, los cimientos son esa parte de la estructura del edificio que, pese a ser la base sobre lo que construir todo lo demás, "no se ven y se puede tener la percepción de que la obra no avanza". Coincido plenamente con Enrique Bellés. Es más, siguiendo su símil, me atrevería a añadir que existe otro elemento —el necesario forjado— que tampoco se aprecia pero que también es clave tanto para soportar el propio peso de la obra que se levanta como, después, para aguantar las posibles sobrecargas derivadas de su uso. Para el CGC el forjado de Intercitrus es la necesaria adopción de acuerdos que unan, que construyan sector y con los que ningún subsector se sienta vulnerado o amenazado en sus intereses.

En breve nos remitirán el Plan de Trabajo que la presidencia se comprometió a redactar para evitar perderse en discusiones vacuas. Según lo avanzado, la reforma de los estatutos y el cambio en el proceso de toma de acuerdos a otro por mayorías es uno de los puntos que se plantearán. Solo con el compromiso de todo el sector se alcanzarán las metas para las que se concibe Intercitrus. El debate sobre el modo de adopción de acuerdos en el seno de la interprofesional, y en consecuencia la obligada revisión de la representatividad de las diferentes organizaciones miembro en los colegios y en las dos ramas (producción y comercio/industria), no hará sino sumir a la interprofesional en otra larga discusión, lo que retrasará o incluso paralizará su necesaria actividad.

La interprofesional Intercitrus realizó durante diez años campañas de promoción muy relevantes en más de doce países. / ARCHIVO

HACIENDO MEMORIA

La aguda crisis de la campaña pasada, la necesidad de afrontar los problemas coyunturales y también estructurales del sector, la pérdida de la preferencia comunitaria, la aparente caída del consumo de cítricos o las continuas llamadas del ahora renovado ministro de Agricultura, Luis Planas, a la reactivación de la interprofesional como fórmula casi exclusiva con la que encontrar soluciones… redoblaron la presión sobre sus miembros.

La lentitud, la falta de operatividad, la impaciencia fueron letanías repetidas el año pasado que ahora, justo cuando se puede comenzar a avanzar, parecen haberse diluido cual azúcar. Mejor, porque con precipitación y prisas poco bueno y duradero se suele forjar. Para no repetir errores del pasado, para no plantear objetivos inalcanzables y no frustrar expectativas, reitero que convendría repasar las posibilidades reales y tiempos de acción de una interprofesional como Intercitrus. Convendría hacer eso y hacer memoria de todo cuanto esta fue capaz de lograr antes de precipitarse —de que la precipitaran— a su desintegración práctica. Con la perspectiva que me da el haber participado en la actividad de Intercitrus como representante en Bruselas, como vocal y como vicepresidente en diferentes etapas, les avanzo que esta organización sí fue y puede volver a ser un instrumento de gran utilidad, vertebrador para el conjunto del sector.

LOS LOGROS

Los estatutos de Intercitrus datan del 8 de septiembre de 1993. Podría decirse que el término 'interprofesional' lo trajo a España Intercitrus, que también dio a conocer el alcance y operatividad de las llamadas extensiones de norma, su principal herramienta de actuación. La primera regulación nacional para promover este tipo de organizaciones llegó, de hecho, un año más tarde de su constitución. Y desde entonces e incluso antes, la unanimidad ha regido la adopción de todos los acuerdos. Tal modo de gobierno, efectivamente, limitó la adopción de algunos de ellos. Fueron con todo pocos, muy pocos, los que se vetaron y cuando así se hizo fue porque, básicamente, un colegio pretendía imponerse a otro para regular su actividad e intereses económicos y asegurarse derechos que el mercado no le daba.

La actividad de Intercitrus hasta 2008 fue, ciertamente, muy notable. Repasémosla. Se logró renovar anualmente la homologación del contrato de compra-venta de naranja y mandarina en fresco en el campo. Cuando se juzgó necesario para revalorizar la fruta comercializada en fresco, se llegó a acuerdos sobre calibres mínimos. Desde la interprofesional se defendieron las normas Codex internacionales sobre los requisitos de color de naranjas y mandarinas. Se encargaron estudios sobre aceptabilidad sensorial de los cítricos, sobre coordinación de actuaciones para el cumplimiento de los protocolos de exportación a países terceros no miembros de la UE y en general se consensuaron líneas de investigación prioritarias a proponer a las diferentes administraciones. Desde la interprofesional, se habló con una voz unánime, que se alzó como la preeminente en Europa sobre el necesario control fitosanitario de las importaciones de cítricos.

Especial capítulo merecería la unidad de acción que se alcanzó de cara a afrontar el veto unilateral y caprichoso de EEUU a las clementinas españolas de 2001: se impuso el 30 de noviembre de aquel año y se levantó en tiempo récord, el 6 de octubre de 2002. Sin la cohesión del sector en torno a su interprofesional y la defensa jurídica promovida por esta no se hubiera granjeado el impulso político que dio el Gobierno de España a la negociación y tal hazaña no se hubiera logrado. El limón argentino, por ejemplo, ha tardado 18 años en volver a estar presente en tal mercado. Ahora, con la crisis de los aranceles desencadenada por la Administración Trump hemos vuelto a ser expulsados de EEUU. Seguimos sin tener noticias y no vemos el final de la crisis dada la actual situación de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que desde el 10 de diciembre y gracias al veto otra vez del ejecutivo de Trump, ya no tiene ya Órgano de Apelación (Pánel). ¿Qué sucederá ahora con el esperado fallo arbitral de la OMC que debía determinar los efectos adversos sufridos por Airbus y que podría poner final a la disputa cruzada EEUU-UE (Boeing-Airbus) y, por tanto, a las sanciones comerciales aplicadas en forma de aranceles adicionales, entre otros, a los cítricos españoles?

LA PUBLICIDAD

Atrás quedaron también 10 años de campañas de promoción de envergadura en más de 12 países para dar a conocer las propiedades nutritivas y saludables e incentivar el consumo de clementinas y naranjas españolas. Mediante estas acciones, no solo se recordaban tales cualidades, sino que se fomentaban nuevos momentos de consumo. Con una aportación conjunta, entre productores y comercializadores, de 1,20 euros/tonelada, el sector citrícola movilizaba anualmente más de 5 millones de euros provenientes de diferentes administraciones comunitaria, central y autonómicas.

La UE ha redoblado desde entonces el esfuerzo financiero que dedica a estas acciones: son más de 200 millones de euros los que presupuesta para cofinanciarlas. Pero aún estamos muy lejos de poder alcanzar un acuerdo para una extensión de norma que, por otra parte, se debería aprobar esta campaña y que no sería de aplicación hasta la siguiente. Antes, los colegios miembros tendrán que demostrar, con hechos y no con palabras, que hay voluntad por retomar el camino andado, que los esfuerzos serán compartidos y que disponemos de un modelo de financiación aceptado por todos.

(*) Directora general del Comité de Gestión de Cítricos